

INFORME DE COMISARIO

Latacunga, 13 de Mayo del 2020

Señores.-

Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO
TRANSCARACOL S.A

Presente.-

De mi consideración.

En calidad de Comisario de la Compañía, y dando cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, presento el siguiente informe correspondiente al periodo económico Enero – Diciembre del 2019 de la COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO TRANSCARACOL S.A.

En el ejercicio económico 2019, se revisó y se verifico la documentación existente en la Compañía.

- Existe una buena administración de los recursos económicos de la Compañía ya que son administrados eficazmente y con mucha rigurosidad, presentando informes de ingresos y gastos respectivos a lo largo del ejercicio económico 2019, los mismos que son justificados a través de la emisión de facturas, comprobantes de ingreso respectivamente numerados. Así mismo los egresos por gastos que realiza la Compañía, se encuentran con su respectivo respaldo como son: comprobantes de egreso y comprobantes de retención si corresponde según la aplicación de la ley tributaria.
- Se realizó revisiones periódicas a las diferentes transacciones económicas que se dieron en la Compañía, comprobando que cada una de estas tiene su respectivo respaldo.
- Se ha verificado que el saldo de la cuenta bancaria es igual a la que se presenta en los informes económicos.
- Se ha revisado y verificado que los Señores Accionistas asistan puntualmente a los turnos, con las unidades limpias y en correcto funcionamiento.

Atentamente.-



050368414-9

MIGUEL ANGEL ROBAYO BASTIDAS

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO TRANSCARACOL S.A